



Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena) Entrevista con Ciro Gómez Leyva



“Conforme al Reglamento, las reformas constitucionales tienen vigencia para dictaminar 90 días, es decir, por ahí de junio se estaría terminando, pero el periodo concluye en el mes de abril, el 30 de abril y para el caso de las reformas legales tenemos 45 días, por ahí del 18 de abril, en todo caso lo que yo voy a proponer mañana a la Junta de Coordinación Política, a mis compañeras y compañeros coordinadores, una ruta para generar un gran diálogo nacional, yo creo que los temas lo ameritan. Lo que les voy a proponer es agruparlo en 4 ejes temáticos; justicia, democracia, libertad y bienestar, la idea es poderlos agrupar, que generemos un diálogo nacional abierto, democrático, transparente, sin rubor, sin miedo, sin prejuicios y que le quitemos el tinte electoral, si el componente político, porque nuestra función es de representación popular, lo representa mi querido amigo Jorge Romero y lo mismo Rubén Moreira y ellos son congruentes con su discurso, ellos defienden otro modelo de país”.